



ticial

LA PROVINCIA DE VALL

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

3as.

ba-

ida;

dro

otra

nte

cu-

2 pesetas. Trimestre. . . .

Número suelto, 25 céntimos. Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislacion peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la Gaceta.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Boletin Oficial.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

PARTE OFICIAL

ESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

8. M. el Rey D. Alfonso XIII D.g.), S. M. la Reina D.* Vicoria Eugenia, y SS. AA. RR. el rincipe de Asturias é Infantes, ontinúan sin novedad en su imporante salud.

De igual beneficio disfrutan las emás personas de la Augusta Real

(Gaceta del 13 de Octubre de 1914).

MINISTERIO DE FOMENTO

PROGRAMAS

las asignaturas de primer ^{curso} de la carrera de Perito Agricola que han de regir desde el próximo en todas las Escuelas.

(CONTINUACION)

RLEMENTOS DE FÍSICA.

Preliminares.

LECCION 1."

Ciencias físicas.—Cuerpo, mamateria.—Division de los Prpos, -- Fenómeno. -- Definide la Física.—Diferencia enla Física y la Química.—Im lancia de la Física.—Constion de la materia.—Estados de egacion de los Cuerpos.—Le-V teorias físicas.—Hipótesis y teorias. - Energia. - Transformacion y equivalencia de la energía.-De la observacion y experiencia como medios de investigacion y demostracion.

Propiedades de los Cuerpos.

Su division .- Extension .--Instrumentos para medidas de precision.-Nonius. Modo de determinar su apreciacion .-- Esferómetro y catetómetro.—Impenetrabilidad.—Inercia.--Consecuencias y aplicaciones de la inercia.-Movilidad.

LECCION 2.ª

Divisibilidad. - Ejemplos de divisibilidad -- Porosidad .-- Aplicaciones de la porosidad. -- Volumen real, --- Compresibilidad --Dilatabilidad .-- Contractilidad .--Elasticidad .-- Atraccion y sus leyes.

LECCION 3.ª

Nociones de mecánica. — Mecánica.-Su definicion y division. -Fuerza: su representacion.-Sistema de fuerzas.-Resultante y componentes. - Caracteres de las fuerzas. - Medida de las fuerzas en estado de equilibrio.-Dinamómetro. — Medida dinámica de las fuerzas. - Principios fundamentales de la mecánica. -Estática: su objeto. - Composicion de fuerzas. - Casos que pueden ocurrir -Teorema del paralelógramo. -- Fuerzas aplicadas á distintos puntos.-Casos que pueden ocurir. -- Momento de l'ocidad, aceleracion y masa. --

fuerzas.—Descomposicion de una fuerza.—1.º En dos aplicadas á un mismo punto; 2.º En dos paralelas á su direccion. - Centro de fuerzas paralelas.

LECCION 4.ª

Peso: su definicion - Densidad y peso especifico. - Ceutro de gravedad .- Su investigacion .-Estados de equilibrio.-Aplicaciones.-Manera de emplear las fuerzas. - Máquinas: su definicion, division y sus ventajas.-Principios de la transmision de las fuerzas y de las velocidades virtuales.

LECCION 5."

Palanca: sus géneros. - Su ley de equilibrio .- Ejemplos .- Balanza - Condiciones de equilibrio, exactitud y sensibilidad .-Balanza de precision.-Idem de Roverbal.-Pesada.-Método de las dobles pesadas. - Romanas. -Báscula.-Polea.-Ley de equilibrio.-Sistema de poleas y polipastros:-Torno: ley de equilibrio .- Cabrestante, cabria_ y grúa.

LECCION 6.

Plano inclinado: ley de equilibrio. - Cuña: ley de equilibrio ... Tornillo: ley de equilibrio .-- Ruedas dentadas: ley de equilibrio.-Tornillo sin fin .- Cric o gato.

LECCION 7.ª

Dinámica: su definicion. - Ve-

Fuerza viva. - Cantidad de movimiento. - Clasificacion de los movimientos .- Movimiento uniforme. Su ley .- Movimiento uniformemente variado, acelerado ó retardado. - Su velocidad. -Ecuacion del movimiento uniformemente acelerado .- Leyes del movimiento uniformemente variado. - Medidas de las fuerzas por el movimiento.-Potencial. -Movimiento producido por la gravedad .-- Direccion de ésta: plomada. - Leyes de la caída de los cuerpos: su demostracion.-Máquina de Atwood: principio en que se funda y uso de ella. Fórmulas generales para los problemas sobre la caída de los cuerpos.

LECCION 8.ª

Péadulo. - Movimiento oscilatorio del péndulo .-- Leyes del péndulo: su demostracion .- Longitud de la oscilacion. Péndules reversibles. Aplicaciones del pén. dulo -Péndulo de segundos: su longitud. - Causas que modifican la intensidad de la gravedad.-Movimiento curvilineo .- - Idem parabólico.-Idem circular uniforme: fuerzas centrales.-Leyes de la fuerza centrifuga en el movimiento circular.—Experimentos sobre la fuerza centrifuga.

LECCION 9.8

Fuerzas moleculares .-- Cohesion. -- Repulsion molecular .--Adherencia. Propiedades que dependen de la estabilidad del equilibrio molecular.--Elasticidad por traccion y compresion: sus leyes.—Idem por torsion.—Idem por flexion.

LECCION 10.

Tenacidad. Ductibilidad y maleabilidad. Dureza y fragibilidad: escala de dureza. Temple. —Influencia del calor en la estructura molecularde los cuerpos. Rozamiento: sus leyes. —Resistencia á la rozadura. —Resistencia de los fluidos al movimiento: pruebas de que no es instantánea. —Choque. —Choque directo entre cuerpos elásticos. —Idem entre cuerpos elásticos. —Choque oblícuo de cuerpos elásticos.

LECCION 11.

Mecánica de los fluidos.

Hidrostática: su definicion.— Caracteres de los líquidos.—Piezómetro.—Principio fundamental de Pascal.—Condiciones de equilibrio en los líquidos.—Equilibrio de un líquido no sometido á la accion de la gravedad.—Prensa hidráúlica: valor de la presion ejercida por ella.

LECCION 12.

Consecuencia del principio de Pascal. 1.ª Presion sobre una misma capa horizontal —2.ª Presion en el interior.—3.ª Superficie de los líquidos en equilibrio. Equilibrio en los líquidos superpuestos. Nivel de aire.—4.ª Presion sobre el fondo.—Paradoja hidrostática—5.ª Presion sobre las paredes: centro de presion—6.ª Tubos comunicantes—Nivel de agua y pozos artesianos.

LECCION 13.

Principio de Arquimedes: su historia y demostracion.—Experimentos .-- Equilibrio de los cuerpos sumergidos y flotantes. - Volumen de los cuerpos irregulares. -Ludion.-Densidad: definicio nes. Fórmulas, consecuencias y leyes.—Unidad de densidades — Peso especifico. - Su determinacion, -Métodos de la balanza hi drostática, del frasco y de los areómetros. - Division de estos últimos. - Areómetro balanza de Fahrenheit.---Areómetros de peso constante - Volúmetros y densímetros.-Pesa-sales, pesa-acidos, pesa-espíritus, pesa-éteres.--Su graduacion. - Alcohómetro centesimal de Gay Lusac.—Areómetro universal.

LECCION 14.

Tension superficial de los líquidos.—Fenómenos capilares: su division.—Causas de los meniscos producidos por la capilaridad.—Causas de la elevacion y depresion producides por la capilaridad. Leyes experimentales.—Fenómenos que dependen de la capilaridad.—Difusion de los líquidos.—Osmosis: su teoría.—Osmómetro: coeficiente endosmósico.—Diálisis.

Hidrodinámica.

Su objeto —Casos que pueden presentarse en el movimiento de los líquidos —Vena líquida: su constitucion. —Teorema de Torri celli. —Consecuencias. —Gasto de un orificio. —Velocidad media. — Gasto teórico y gasto práctico, — Salida constante de un líquido. — Tubos adicionales. —Aparato hidrodinámico de nivel constante de Escriche —Sus aplicaciones. —Surtidores. —Presion de los líquidos en movimiento.

LECCION 15.

Mecánica de los gases.

Propiedades de los gases: su division. Pruebas de su compresibilidad y elasticidad.—Limite de la tension y compresibilidad.
—Modo de pesarlos.—Principio de Pascal aplicado á los gases.—
Constitucion de la atmósfera.—Presion atmósférica: su medida.—Barómetro.—Su historia.—Ex perimentos de Torricelli y de Pascal.—Teoría del barómetro.—Valor numérico de la presion atmósferica.

LECCION 16.

Construccion del barómetro ordinario y del barómetro tipo .--Barómetro de Fortín, de sifon, de Gay Lussac y de cuadrante. -Correcciones barométricas relativas á la capilaridad y á la temperatura. - Mediciou de alturas. -Barómetro de glicerina. - Barómetro sin líquidos. - Descripcion del de Bourdon y aneroide. - Barómetros inscriptores - Movimientos barométricos.-Indicaciones del barómetro respecto á los cambios de tiempo. - Relacion entre las variaciones del barómetro y termómetro.

LECCION 17.

Compresibilidad de los gases.

—Principio de Mariotte.—Tubo de Mariotte y barómetro de cubeta profunda.--Trabajos de Dulong

y Arago sobre la ley de Mariotte.

-Desigual compresibilidad de los gases, según Despreiz y Regnault.

-Aplicaciones de la ley de Mariotte.—1.° Manómetro: sus clases.—Descripcion del deaire comprimido, del de columnas múltiples y del metálico de Bourdon.—

2.° Maquina neumática: principio en que se funda.—Límite del enrarecimiento y espacio perjudicial.—Descripcion de las de uno y dos cuerpos de bomba y de la de Bianchi.—Aplicaciones de estas máquinas.

LECION 18.

Aplicacion de la ley de Mario tte.--Máquinas de compresion -Bomba de mano. Fuente de compresion.-Idem de Heron.-Bom bas hidraulicas.—Su division. Bomba aspirante: su teoría y cálculo de la resistencia à la elevacion del émbolo. Bombas impelen tes, mixtas y de doble efecto.-Salida constante en las bombas de simple efecto -Bomba de incendios y fuente intermitante -Sifon: su teoria. Frasco de Mario tte. -- Pipeta .-- Catalicores .-- Principio de Arquimedes aplicado á los gases. - Baroscopio. - Difusion de los gases.—Osmosis.—Absorcion é imbicion.—Salida de los gases. -Su velocidad. Vena gaseosa.

LECCION 19.

Acustica.

Su definicion .- Sonido y ruido. - Produccion del sonido. - Vibraciones de las cuerdas, placas y timbres.-Propagacion del sonido: modo de efectuarse. - Ondas sonoras.-Vibraciones longitudinales y transversales .-- Amplitud, duracion y velocidad y propagacion de las vibraciones: longitud de la onda. - Ondas estacionales y progresivas. - Velocidad del sonido en el aire, en los gases, en los líquidos y en los sólidos.—Roflexion y refraccion del sonido.-Ecos y resonancias — Cualidades del sonido: intensidad y tono.-Modos de determinarla. - Sirenas. -Métodos gráfico y óptico.

LECCION 20.

Termología.

Su definicion.—Calor: su definicion.—Fenómenos producidos por el calor en los cuerpos.—Definicion de la temperatura.—Medios de apreciarla.—Termómetro: principio en que se funda.—Eleccion de substancia termométrica.
—Su construccion.—Graduacion.

Termómetro de alcohol.—Escalas termómetricas: transforma, cion de unas en otras.—Sensibilidad de los termómetros: sus límites.—Variacion de los puntos fijos.—Termómetros de máxima y mínima de Rutherford.—Idem de máxima de Negretti y Zambra,—Idem de máxima y mínima de Wiferdin.—Termómetros inscriptores.—Pirómetro de Wedgwood,—Idem de cuadrante.

LECUION 21.

Dilatacion de los sólidos. - Coe. ficientes de dilatacion. -Relacion entre la dilatacion lineal, superficial y cúbica de un cuerpo.-Determinacion del coeficiente de dilatacion lineal. - Dilatacion de los cristales. - Aplicaciones de la dilatacion. Péndulos compensa. dores.-Problemas sobre dilata. cion. - Dilatacion de los líquidos, -Influencia ejercida por la dila tacion del vaso. - Dilatacion absoluta del mercurio, según La voisier y Laplace.—Procedimiento de Dulong y Petit. - Coeficiente de dilatacion de otros líquidos, -Termómetro de peso: sus aplicaciones. - Máximum de densidad del agua. - Aplicaciones de la dilatacion de los líquidos. Re duccion de alturas á cero grados -Dilatacion de los gases.-Métodos de Gay Lussac y Regnault resultados. — Aplicaciones — Termó uetros y pirómetros de aire.-Densidad de los gases.

LECCION 22.

Cambios de estado — Fusion.—
Sus leyes. — Su interpretacion.—
Disolucion. — Mezclas frigeríficas.
— Cambios de volumen en fusion.
— Solidificacion: sus leyes. Refusion. — Cambios de volumen en la solidificacion. — Fuerza expansión del hielo y sus consecuencias.—
Cristalizacion.

LECCION 23.

Vaporizacion.—Sus leyes.—Casos particulares.—Formação de vapores en vacío.—Tension di las disoluciones.—Vapores no si turados: sus propiedades.—Tension del vapor de agua á diferentes temperaturas.—Tension de vapor en un recinto designalmente ca'entado.—Mezcia de vipores y gases.—Tension do la vapores en los gases.—Leyes di Dalton—Densidad de los vapores —Evaporacion:sus causas.—Aplicaciones.

LECCION 24.

Ebullicion: su teoría.—Leye de la ebullicion.—Marmita

Papin.—Interpretacion de las le188 de la ebullicion.—Influencia
188 li. Maturaleza del vaso y cohesion
18 li. Maturaleza del vaso y cohesion
18 li. Maturaleza del vaso y cohesion
18 li liquido en la temperatura de
18 liq

LECGION 25.

Coe.

1éto

-Ter-

en la

Licuacion de los vapores y gaces.—Distintos métodos que pueden seguirse.—Licuacion por enfiamiento ó presion y por comfiela presion y enfriamiento á la vez.
Licuacion de los gases permanenfilata.

didas,
didas sus leyes.—Coeficiente de solubilidad.

Higrometria.

Su objeto.—Estado higroméidos hico: métodos para determinarapli. lo.—Método químico.—Higrónosi metros: su fundamento.—Dess de vipcion de los de Daniell, RegR# nault, Alinard y Sausure.—Psiados vionetro.

LECCION 26.

Calorimetria.

Capacidad calorífica.—Caloria.

-Calor específico.—Diversos mélodos de determinarle.—Método
delas mezclas.—Idem de la fusion
del hielo.—Idem del enfriamienlo.—Ley de Dulong y Petit.—
Calor específico de los líquidos
y gases.—Calorias de fusion y
vaporizacion.

LECCION 27

Propagacion del calor por conauctibilidad.--Coeficiente de conductibilidad.—Poder couductor de los sólidos. — Procedimiento de acion Despritz y Wadmann.—Conducondi libilidad de los líquidos.—Idem 0 88 de los gases. -Transmision del Ten da lor à través de ciertos cuerpos. Aparato de Melloni.-Diaterde mancia y atermancia de los sóli-108 y líquidos. — Diatermancia of the los vapores y gases. - Propa-, los gacion del calor en el vacío. Propagacion del calor en línea ore lecta: su velocidad.—Leyes de la radiacion.-Ley sobre el enfriamiento.

LECCION 28.

Emision: poder emisivo.—Cir-Punstancias que lo modifican.— Reflexion del calor.—Sus leyes.
—Experimentos con los espejos parabólicos.—Reflexion aparente del frio.— Causas que influyen en el poder reflectante.— Difusion del calor: poder difusivo.— Absorcion: causas que la modifican.—Igualdad de los poderes absorbente y emisivo.

LECCION 29.

Teoría termodinámica: su objeto é importancia.—Principios fudamentales.—Equivalente mecánico del calor.—Transformacion del trabajo en calor.—Causas mecánicas.—Calor desarrollado por frotacion y deformacion.—Acciones físicas y químicas.—Determinacion del equivalente.—Calor solar.—Actioómetro.—Calor terrestre.—Generadores de vapor.—Máquinas de vapor: partes esenciales de que constan.

LECCION 30.

Fotología ú Optica.

Su definicion y division.—Hipótesis.—Cuerpos diáfanos, luminosos, trasiúcidos y opacos.—
Propagacion de la luz.—Sombra
y penumbra: su determinacion.
—Velocidad de la luz: cómo se
determina. Velocidad en los diferentes medios.—Intensidad de la
luz: sus leyes.—Fotomatria: su
objeto.—Unidad fotométrica.—
Fotómetros de Romford, Bugnere y otros. Fotómetros modernos.— Resultados fotométricos.

LECCION 31.

Catoptrica.—Leyes de la reflexion de la luz y su demostracion.

—Demostracion astronómica.—
Espejos.—Imagen de una recta y de un objeto.—Movimiento de la imagen.—Imágenes reales y virtuales.—Espejos angulares y paralelos.—Fórmula general.—Diversas especies de espejos.

LECCION 32.

Reflexion de las superficies curvas.—Espejos curvos.—Sus clases.—Espejos esférico concavos.—Seccion principal.—Eje principal y secundario.—Foco principal: casos que pueden ocurir.—Fórmula de los espejos cóncavos.—Discusion.—Aberracion de esfericidad.—Eje secundario.—Imágenes en los espejos cóncavos —Relacion de magnitud entre el objeto y la imagen.—Espejos esférico convexos.—Foco principal y conjugado. Fórmula de estos espejos: discusion.—Imáge-

nes producidas por ellos.—Aberracion de los espejos convexos.

—Espejos parabólico cóncavos, cilíndricos y cónicos.

LECCION 33.

Dióptica. - Su objeto. - Refraccion de la luz.—Sus leyes.— Su demostracion. - Consecuencias.-Indices de refraccion.-angulo limite: su valor.-Reflexion total.-Refraccion atmosférica y espejismo. - Trasmision de la luz á través de medios diáfanos.-Láminas de caras paralelas.-Prismas.-Marcha del rayo luminoso. -- Focos virtuales. --Condiciones para que un rayo luminoso atraviese un prisma.-Desviacion mínima.-Indice de refraccion .- Idem absoluto y relativo.

LECCION 34.

Lentes: su definicion y division.—Lentes convergentes: focos producidos por estas lentes — Ejes secundarios.—Centro óptico de las lentes en general,—Imágenes producidas por las lentes convergentes.— Fórmula de estas lentes.—Lentes divergentes: sus focos.—Imágenes.— Fórmula.— Aberracion de esfericidad en las lentes.—Lentes escalonadas.

LECCION 35.

Dispersion de la luz.-- Espectro solar.—Teoría de Newton.—Desigual refrangibilidad de los rayos diversamente coloreados. - Aberracion cromática. - Homogeneidad de los colores del espectro. -Recomposicion de la luz.—Colores complementarios y fundamentales. - Teoría de la coloracion de los cuerpos.-Rayas obscuras del espectro solar. - Su explicacion .- Espectros producidos por los cuerpos incandescentes.-Poder absorbente y emisivo de ciertos gases para determinadas rayas - Análisis espectroscópico.

LECCION 36.

Extension del espectro.— Potencia calorifica é intensidad luminosa.— Efectos químicos.— Espectro ultraviolado. — Fosforescencia.—Fluorescencia.—-Radiómetro.— Limites y composicion del espectro. Acromatismo: su objeto.—Acromatismo en los prismas y lentes.— Objeto de la fotografía.— Su fundamento.— Ligera descripcion de las operaciones necesarias para obtener una fotografía.

LECCION 37

Instrumentos de óptica.

Vision: su definicion.—Ligera descripcion del ojo humano. — Formacion de las imágenes. — Distancia próxima y remota.— Optómetro.—Apreciacion del movimiento y distancia.— Angulos visual y óptico.—Apreciacion de la magnitud.—Vision binocular.—Apreciacion del relieve.— Entereoscopio.—Sensibilidad de la retina: punctum cecum.—Extension de las impresiones.—Irradiacion.—Duracion de las impresiones.—Colores accidentales.

LECCION 38.

Aparatos de óptica: definicion y division. — Microscopio simple. — Aumento — Microscopio compuesto: su teoría. — Descripcion del de Nachet y Amici. — Campo de instrumento. — Acromatismo del microscopio. — Manejo y aplicaciones del microscopio.

LECCION 39.

Anteojo astronómico.—Amplificacion. Anteojo de larga vista.
—Anteojo de Galileo.—Telescopio de Gregori, Hersel y Newton.
—Sus inconvenientes.—Telescopio de Foulcault.—Linterna mágica.—Microscopio solar y fotoeléctrico.—Camara clara.—Idem obscuras de Porta y de Chevalier.
—Linterna y aparato de proyeccion de Duboscq.

LECCION 40.

La luz, según la teoría de las ondulaciones.—Analogía y diferencias entre la luz y el sonido.

—Principio de Huygheas —Idem de las interferencias. — Medidas de la longitud de las ondas.—Número de vibraciones por segundo para producir los colores.—Anillos de Newton.—Explicacion de las láminas y anillos coloreados.

—Difraccion luminosa: su causa.

LECCION 41.

Luz polarizada.— Polarizacion por reflexion, refraccion simple y doble refraccion.— Polariscopios. — Polariscopios. — Polariscopio de Norrenberg.— Cristales de uno y dos ejes.—Rayo ordinario y extraordinario: sus leyes.—Cristales positivos y negativos. — Polarizacion rectilinea. — Plano de polarizacion — Diferencia entre el rayo natural y el polarizado.—Diferencia entre la polarizacion por reflexion y refraccion.— Polariscopio de Duboscq. — Polarizacion cromática.

LECCION 42.

Electrología.

Su definicion. — Electricidad. -Su division. - Atraccion eléctrica. - Experimentos de Gay. -Cuerpos buenos y malos conductores.—Substancias aisladoras — Fluido eléctrico.—Repulsion: hipótesis de Symmer y Frank!in. -Teoria electroestática. - Desarrollo simultáneo de las dos electricidades. - Campo eléctrico: líneas de fuerza. - Carga y densidad eléctrica. - Leyes. - Electricidad de los conductores: su dis tribucion.—Experimentos.— Influenciadela convexidad y accion de las puntas. - Distribucion de los cuerpos en contacto. - Pérdi das de electricidad. - Potencial eléctrico: su medida.

LECCION 43.

Electricidad por influencia ó por induccion.—Límite de la descomposicion.—Influencia sobre una serie de conductores —Electricidad por influencia en los malos conductores.—Chispaeléctrica: su teoría.—Influencia sobre los conductores terminados en punta.—Movimiento de los cuerpos electrizados.—Electroscopio, Electroscopio de panes de oro.—Errores que pueden cometerse.—Electrómetros. Descripcion de algunos modelos.

LECCION 44.

Máquinas eléctricas: su definicion.—Máquina de Ramadens.—
Explicacion de la carga y su límite.—Máquinas de Nairne y Armstorms.—Electróforo.—Descripcion de los de Volta, Holtz y Bertach.—Máquina mixta de Carre.—Experimentos en las máquinas eléctricas.—Descripcion de las más principales.

LECCION 45.

Condensadores: definicion, origen y partes esenciales de que constan.—Condiciones que debe reunir un aparato para condensar la electricidad.—Condensador de Epinus.—Carga y descarga de un condensador.—Fuerza condensante.—Excitadores.—Electroscopio condensador de Volta.—Cuadro y botella de Leyden.—Las electricidades de un condensador se dirigen á la lámina aisladora.—Jarros y baterías eléctricas.—Efectos producidos por la electricidad condensada.

LECCION 46.

Magnetología: su definicion.— Imanes naturales y artificiales.—

Diferencia del hierro dulce y acero bajo la influencia de los imanes.—Polos y línea neutra.— Diferencia é intensidad magnética de ellos .- Direccion y orientacion de la agaja imanada: su explicacion - H pótesis sobre el magnetismo. --- Imanacion por influencia .-- Espectro magnético. -Campo magnético.-Lineas de fuerza magnética. Accion universal de los imanes -Leyes magnéticas -- Procedimientos de imanacion .- Por simple, por doble contacto independiente y simultáneo, por la accion de la tierra y porcorrientes. - Circunstancias que influyen en la imanacion del acero. - Haces magnéticos y armaduras.

LECCION 47.

Magnetismo terrestre.—Accion de la tierra sobre los imanes.—
Declinacion é inclinacion.—Su medida.—Brújula: descripcion de algún modelo —Variaciones de ángulos de declinacion é inclinacion. Variaciones de la dectinacion en un mismo lugar, accidentales ó perturbaciones y en distintos lugares.—Polos magnéticos.—Variacion s de la inclinacion.—Ecuador magnético.
—Estado magnético del giobo — Brújula marina.—Aguja y sistema estático.

(Se continuará.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

NUM. 2.559.

Comision Mixta de Reclutamiento de Valladolid.

Con el fin de determinar el cupo asignado à la provincia por Real decreto de 1.º del actual, y en cumplimiento de lo prevenido en Real orden circular de 1.º de Octubre de 1913, esta Comision se reunirá en su Salon de Sesiones, sito en la planta baja del Palacio Provincial el día 17 del corriente à las diez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vallado id 14 de Octubre de 1914 —El Gobernador-Presidente, Julio Blasco.

ANNINISTRACION MONICIPAL

Núm. 2.543.

Géria.

Terminada la matricula de la Contribucion industrial de este

término para el próximo año de 1915, queda expuesta al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por el plazo de diez días, contados desde el que el presente aparezca inserto en el «Boletin Oficial» de esta provincia, a fin de que durante el mismo pueda ser examinada y producir en su contra las reclamaciones que estimaren justas; pues pasado que sea el indicado plazo, no se admitirá ninguna.

Géria 12 de Octubre de 1914.

—El Alcalde, Juan Rodriguez.

Con el propio objeto é igual término se halla expuesta en los Ayuntamientos de

Olivares de Duero
Pozuelo de la Orden
Renedo
Valdenebro
Ventosa de la Cuesta
Villanueva de los Caballeros

AD AINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Num. 2 553.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO.

El señor Juez de primera instancia de este partido, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos en este Juzgado por Don Mariano Pablos Ovelleiro, vecino de Santervás de Campos, como tutor del menor de edad Luciano García Pablos, declarado pobre, representado por el Procurador Don Aquilino Gonzalez Gonzalez, designado de oficio, contra Doña Anastasia García Agundez y otros, sobre nulidad de las operaciones de testamentaría, practicadas por fallecimiento de D. Santos García Ovelleiro, vecino que fué de dicho Santervás; con esta fecha ha dictado providencia que en su parte necesaria dice así: «Se tiene asimismo por acusada la rebeldía del tambien demandado D. Laureano García Aguadez, empluza. do por edictos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinientos veintiocho de la ley de Enjuiciamiento civil hágasele un segundo llamamiento en la misma forma que el auterior, senalándose para que comparezca el término de seis días».-Lo mandó y firma el señor Juez de que doy fé -Miguel. -Ante mi, P. S. Ruperto Cisneros.»

Y con el fin de que tenga lu gar el emplazamiento acordado á dicho demandado Don Laure, no García Agundez, de ignorado paradero, para que en el término señalado comparezca en los autos en forma legal bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que ha ya lugar en derecho y se inserte en el «Boletin oficial» de la provincia de Valladolid, expido la presente que firmo en Villalona 10 de Octubre de 1914.—El Oficial habilitado, Ruperto Cisneros.

Juzgados municipales.

NOM. 2.254.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez municipal del Distrito de la Plaza de esta Cin PRE dad, por proveido dictado en el juicio de faltas que se sigue en un este Juzgado por lesiones, ha mest acordado citar por medio de la presente al denunciado Emiliano de Hoyos Hernandez, vecino que do fué de Valiadolid, y hoy de paradero ignorado, para que el día diez y nueve de los corrientes PA comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á las doce horas Mil à la selebracion del correspondiente juivio de faltas, al que de berá asistir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse en el

Valladolid 10 de Octubre de 1914.—El Secretario suplente, J. Moreno y Ochoa.

Núm. 2.555.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez municipal del Distrito de la Plaza de esta Ciudad, por proveido dictado en juicio de faltas que se sigue en este Juzgado por hurto de una manta de un carro en la calie de los p Tintes, ha acordado citar por medio de la presente al denunciado so d de unos diez y ocho años de edad, ricol traje pana color verde á rayas, sie e alto, bastante moreno, y cuyos mele nombre, apellidos y demás circunstancias se desconocen, para que el día diez y nueve de 108 corrientes, á las doce horas, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio Municipal, acompañado de los testigos y demás medios de prue. ba de que intente valerse para la calebracion del expresado juicio de faltas.

Valladolid 10 de Octubre de 1914.—El Secretario suplente, J. Moreno y Ochoa.

Imprenta del Hospicio provincial

MCD 2022-L